



# Procesos de construcción y destrucción de la ciudadanía. El movimiento obrero en Galicia (1890-1939)<sup>1</sup>

*Antonio Míguez Macho\**

**Resumen:** Los movimientos sociales constituyen un fenómeno histórico con diferentes formulaciones y caracteres según los contextos y países. En el caso del movimiento obrero, se destacan su afán universalista al tiempo que su capacidad de adaptación a las realidades locales. A través del ejemplo de una región periférica española, como es Galicia, se muestra esa virtualidad adaptativa del movimiento obrero, al que se analiza desde diferentes aspectos organizativos, ideológicos y de actuación como un movimiento social. Se apunta la idea de que en su actuación, el movimiento obrero se definió en última instancia por su defensa de la extensión de los derechos de ciudadanía a todos los sectores sociales y, del mismo modo, fue víctima de la reacción violenta que se fue gestando al calor de su actividad.

**Palabras claves:** movimiento obrero, ciudadanía, Galicia-España, siglo XX, historia.

---

Fecha de recepción 03/12/2012 • Fecha de aprobación 01/01/2013

\* Español. Doctor Contratado por el Programa “Marie Curie”. Departamento de Historia Contemporánea y de América, Universidad de Santiago de Compostela, Facultade de Xeografía e Historia, Galicia-España. Correo electrónico: antonio.miguez@usc.es

1 Esta investigación se enmarca en los proyectos “Mecanismos de adaptación social en contextos de violencia estatal masiva. El caso de Galicia (1936-1939) en perspectiva comparada”, Investigador Principal (IP) Antonio Míguez Macho, “Perpetrators, Ordinary People and Violence during the Spanish Civil War (1936-1939): the case of Galicia”, Marie Curie CIG, IP Antonio Míguez Macho, integrado en el Grupo de Referencia Competitiva: “Historia agraria e política do mundo rural. Séculos XIX e XX”, HISTAGRA, IP Lourenzo Fernández Prieto. El autor quiere agradecer las sugerencias expresadas por los evaluadores que han servido para mejorar significativamente el texto final.

**Abstract:** Social movements can be understood as a historical phenomenon with varying characters through the different countries. In the case of the Labour Movement, it should be noted both its universalistic approach and its capacity of adaptation to the local context. Through the example of a Spanish peripheral region, as it is Galicia, this article aims to demonstrate the adaptative nature of the Labour Movement, through the analyses of the organisational, ideological and practical dimensions of the social movement. It also shows that the main objective of the movement was the extension of the rights of citizenship to the whole society, at the same it was the victim of the violent reaction of their opponents.

**Keywords:** labour movement, citizenship, Galicia-Spain, XXth century, history.

### **Acotación: movimientos sociales y el movimiento obrero en Galicia**

El movimiento obrero surgió históricamente como un movimiento social organizado, como un fenómeno histórico estrictamente contemporáneo, dando respuesta a una serie de llamadas a la movilización colectiva realizadas por la I y la II Internacional a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Es preciso, pues, diferenciar la conflictividad protagonizada e incluso organizada por los trabajadores que existió en la historia de la humanidad en diversos contextos y con distintos planteamientos, con el movimiento obrero, un movimiento social conformado por unas estructuras organizativas, marcos de movilización y repertorio de acción colectiva propios.<sup>2</sup> Este movimiento social no solo se caracterizó por un aliento universalista en su autodefinición ideológica, sino que consiguió efectivamente extenderse por todos los continentes y países en diversos momentos históricos. Aunque para la construcción teórica de los “padres del obrerismo”, la movilización de los trabajadores era una consecuencia casi natural de los acelerados cambios sociales, económicos y políticos impuestos por la llamada Revolución Industrial, lo cierto es que el movimiento obrero tuvo la capacidad de articularse tanto en aquellos lugares que estuvieron sujetos a ese tipo de cambios revolucionarios, como en aquellos otros donde estos no se produjeron en la misma medida o no se produjeron en absoluto.<sup>3</sup> La evidencia histórica muestra, por tanto, que el movimiento obrero no será una respuesta automática de la clase trabajadora frente a su proletarización, ni mucho menos serán los

---

2 “Un movimiento social organizado es una organización compleja, o formal, que identifica sus metas con las preferencias de un movimiento social o un contramovimiento”: John D. McCarthy y Mayer N. Zald, “Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory”, *American Journal of Sociology* (EE. UU.) 82, n. 6 (1977): 1218-1219.

3 Los padres intelectuales del movimiento obrero internacional, Marx y Engels, definieron de tal modo en su obra a la “moderna clase obrera”, que excluyeron de esta a la inmensa mayoría de los trabajadores de su época, como apunta: Bernard H. Moss, *The Origins of the French Labor Movement 1830-1914. The Socialism of Skilled Workers* (Berkeley, EE. UU.: University of California Press, 1976), 1.

trabajadores fabriles sus principales protagonistas, sino que su existencia será el fruto de los cambios estructurales en distintos ámbitos, político, social y económico, que tienen lugar en los contextos de reformulación de los diferentes Estados en el curso de la “modernización”. Ese proceso de diferenciación estructural genuino de la modernidad dará pie a la constitución de los “Estado-nación”, la instauración del mercado como una esfera autónoma de la realidad social, y la configuración paulatina de la sociedad civil como un espacio donde se debatirá el significado y extensión de los derechos de ciudadanía.<sup>4</sup> Finalmente, y como tercera premisa, conviene subrayar el hecho de que la clase obrera es una construcción identitaria del propio movimiento obrero, que no se puede equiparar con ningún grupo profesional o laboral concreto. No es la clase obrera la que crea el movimiento obrero, sino el movimiento obrero el que construye a la clase obrera. La participación de diversos grupos sociales y profesionales en la movilización obrerista convierte a esta en un espacio fundamentalmente interclasista.

El movimiento obrero tuvo históricamente la capacidad de hacerse presente en una gran diversidad de regiones, adaptándose a las circunstancias sociales y económicas de cada una de ellas. En numerosas ocasiones, los ejemplos de industrialización temprana y avanzada opacan la realidad de un conjunto mucho más amplio de contextos donde pervivieron las inercias económicas del Antiguo Régimen y los cambios se vivieron de un modo parcial y segmentado. El hecho de tomar como caso de estudio una de estas regiones llamadas “atrasadas” puede, sin embargo, ser mucho más representativo a la hora de estudiar las características de un movimiento social como el movimiento obrero que el acercarse a los considerados ejemplos de “modernización”. Este es el caso de la implantación y desarrollo del movimiento obrero en una región española como Galicia, pese a que los cambios económicos que tuvieron lugar allí a lo largo del siglo XIX fueran en una dirección contraria a los modelos de revolución industrial avanzados, pese al mayoritario peso del mundo rural y campesino hasta bien entrado el siglo XX y pese a lo limitado del mundo urbano en consecuencia. El contexto socioeconómico en el que surgirá el movimiento obrero en la última década del

---

4 Esta definición de modernización como proceso de diferenciación estructural se encuentra en Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalidad social / Vol. 2: Crítica de la razón funcionalista* (Madrid, España: Taurus, 2000). Al respecto del concepto de sociedad civil en el estudio de los movimientos sociales, ver Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000). Otras referencias en el mismo sentido se encuentran en Víctor Pérez Díaz, *La esfera pública y la sociedad civil* (Madrid, España: Taurus, 1997); Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1994); Ulrich Beck, *The Reinvention of Politics: Rethinking Modernity in the Global Social Order* (Cambridge, Inglaterra: Polity Press, 1997) y Fernando Vallespín Oña, *El Futuro de la política* (Madrid, España: Taurus, 2000).

siglo XIX está precedido por las consecuencias del “fracaso” de la revolución industrial en Galicia, debido a que la industria textil doméstica existente no tuvo la capacidad de incorporar innovaciones organizativas, productivas y técnicas para sobrevivir a la competencia de los nuevos centros de producción que sí lo hacen, caso de otras regiones de España, como Cataluña. Sin embargo, la desindustrialización no significaría parálisis o, simplemente, que todo permaneciese como estaba. La crisis generalizada del sector artesanal fruto del proceso de integración mercantil llamado “formación del mercado nacional”, estimuló la salida desde las ciudades y pueblos de Galicia hacia la emigración, particularmente en dirección a América, de miles de artesanos cualificados, cansados de ver cómo se degradaba su estatus socioprofesional.<sup>5</sup> Los puestos de trabajo que estos artesanos dejaron atrás, degradados o no en su estatus pero que seguían siendo demandados, fueron ocupados por una serie de inmigrantes de reemplazo, venidos del rural más o menos inmediato, que se hacían llamar a sí mismos “jornaleros”. Un fenómeno que se refleja en los padrones y censos de las ciudades gallegas de finales del XIX, con tasas de individuos foráneos que superan en ocasiones el 50% del total y con una presencia de estos jornaleros como la ocupación sociolaboral más repetida. Eran trabajadores artesanales, pero que no procedían de una tradición familiar gremial y que pretendían, ante todo, integrarse en el mundo urbano al que habían llegado.

Así pues, los artesanos de raíz urbana, que habían sobrevivido después del naufragio del mundo de los oficios y los jornaleros recién llegados a los talleres artesanales, serán los protagonistas de la constitución del movimiento obrero en Galicia. Ellos responderán a la llamada de la II Internacional de dedicar un día a la reclamación de la jornada de las ocho horas, con una serie de acciones públicas colectivas. A diferencia de lo que había sucedido con otras protestas esporádicas que habían tenido lugar en el contexto del Sexenio Democrático (1868-1874), o en la década de 1880, las movilizaciones del Primero de Mayo de 1890 fueron seguidas por la constitución de un primer entramado organizativo estable, que no dejaría de crecer en los siguientes años tanto cuantitativa como cualitativamente. El movimiento se fortalecía en paralelo al pequeño pero constante empuje del mundo urbano gallego, especialmente intenso en las tres primeras décadas del siglo XX.

---

5 Como señalan Alejandro Vázquez González, *La emigración gallega a América (1830-1930)* (Santiago de Compostela, España: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, USC, 1999), 245, y también Joam Carmona Badía, *El atraso industrial de Galicia* (Barcelona, España: Ariel, 1990), 67-83.

**Cuadro 1****Población residente en núcleos urbanos: Galicia (1860-1930)<sup>6</sup>**

<b>Población</b>	<b>1860/1887</b>	<b>1900</b>	<b>1930</b>
Núcleos urbanos	199.441 (10,8%)	259.841 (13,2%)	400.383 (18%)
Población total	1.846.891 (100%)	1.980.515 (100%)	2.230.281 (100%)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Xosé Manuel Beiras, *Estructura y problemas de la población gallega* (A Coruña, España: Servicio de Estudios del Banco del Noroeste, 1970) y Alberto José Pazo Labrador y Xosé Manuel Santos Solla, *Poboación e territorio. As parroquias galegas nos últimos cen anos* (Santiago de Compostela, España: Xunta de Galicia, 1995).

La organización obrerista gallega alcanzaría también, de forma temprana, al mundo marineru en sus diversas expresiones y también a las que fueron únicas industrias que propiamente podían ser llamadas como tales en Galicia: las conserveras. En un momento dado pasó a incluir no solo los sectores artesanales clásicos, sino que también se extendió por el variado mundo laboral de las nuevas profesiones que surgían asociadas a los cambios de la II Revolución Industrial, tales como la automoción o la electricidad. Su carácter interclasista tuvo, sin embargo, dos manifestaciones particularmente significativas. En primer lugar, y a partir de los años de la I Guerra Mundial, se hicieron frecuente las organizaciones de trabajadores “de cuello blanco”, empleados, oficinistas y profesionales liberales, que se incluían en el amplio entramado del obrerismo organizado. Por otra parte, a partir de los años veinte, el movimiento obrero comenzó a organizarse de una manera sistemática en el mundo rural, que seguía siendo el mayoritario en Galicia. De este modo, se ve confirmado en el estudio histórico que el movimiento obrero no tenía una limitación conceptual de partida en lo referente al sector de población a quien se dirigía, más allá de la aceptación ideológica de los principios genéricos que proclamaba.

El punto final del movimiento obrero que surgió en la última década del siglo XIX estuvo marcado por unos hechos de violencia masiva que le afectaron directamente, como consecuencia de la victoria del Golpe de Estado de julio de 1936 en Galicia. No solo fueron clausuradas definitivamente las organizaciones obreristas, sino que los militantes del movimiento sufrieron la muerte, la cárcel o el exilio exterior e interior. El contexto de la dictadura de cuarenta años que siguió a este exterminio hizo imposible desarrollar una actividad semejante a la que existía, aunque en la clandestinidad la actividad de resistencia sindical prosiguió, consiguiendo un

<sup>6</sup> Se incluyen en la categoría de núcleos urbanos aquellos que superan los 2.000 habitantes en el período estimado, una cifra de corte baja, pero más adecuada a la realidad gallega. No se atiende al número de habitantes total en los municipios rurales de población dispersa, solo al de los núcleos.

significativo éxito a partir de la década de 1960. Con todo, el tipo de movimiento social que surgiría de este proceso y volvió la legalidad con la transición a la democracia tenía una serie de características notablemente distintas a las que presentaba en el período 1890-1936. Un cambio que no fue exclusivo del contexto español, sino que fue general en el contexto del mundo posterior a la II Guerra Mundial, aunque no se manifestaría en España hasta el final de la dictadura. El sindicalismo quedó institucionalizado como un interlocutor necesario en el subsistema económico, un “agente económico” encargado de participar en los procesos de negociación colectiva destinados a fijar las normas por las que se tenían que regir los contratos y convenios de trabajo y con el que se tenía que contar -por lo menos, en teoría- en el planteamiento de las políticas económicas. Esta dimensión institucional era solamente una de las que poseía -o aspiraba a poseer- el movimiento obrero “clásico” y fue, en el largo plazo, la que permanecería en la actividad sindical del presente.<sup>7</sup>

### **Enmarcamiento: ideología, doctrina y ciudadanía**

Se señalaba con anterioridad que el movimiento obrero surgirá en el contexto de un artesanado en decadencia que había vivido las consecuencias de los cambios que a lo largo del siglo XIX habían tenido lugar en el mundo de los oficios. La pretensión de integrar al mayor número de trabajadores en su seno será el cambio fundamental que quebrará con la ideología corporativa del mundo gremial y permitirá la extensión del movimiento obrero. La ideología de un movimiento social forma parte de los procesos de enmarcado de la movilización y tiene como consecuencia una redefinición del discurso justificador del *statu quo*. Siguiendo a John Wilson, la ideología de un movimiento contiene un diagnóstico -una indicación de las causas del descontento y de los agentes que las provocan-, una prognosis -una indicación de qué se debe hacer- y una racionalidad -quién debe hacer el trabajo, argumento para convencer a los individuos de que se debe pasar a la acción, una autojustificación y una descripción del futuro del movimiento-<sup>8</sup>.

---

7 Un análisis de estos aspectos se encuentra en Antonio Míguez Macho, “O período democrático”, en: *O mundo do traballo en Galicia*, (ed.) Ramón Villares (Santiago de Compostela, España: FEUGA, 2007), 125-153.

8 La aproximación funcionalista de Wilson, del mismo modo que en el caso de Turner y Killian, se centra en lo que debe hacer un movimiento social para lograr el éxito en sus acciones. De ahí surge esa tricotomía de contenidos de la ideología, que Snow y Benford adoptan como buena para su análisis, y como tal, constituye un elemento más de los marcos de la acción colectiva. John Wilson, *Introduction to Social Movements* (Nueva York, EE. UU.: Basic Books, 1973); Ralph H. Turner y Lewis Killian, *Collective Behaviour* (Englewood Cliffs, EE. UU.: Prentice Hall, 1987), edición original de 1957 y David A. Snow y Robert D. Benford, “Ideology, frame resonance and participant mobilization”, en: *International Social Movement Research, vol. 1.*, (eds.) Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (Greenwich, Inglaterra: Jai Press, 1988), 197-217.

El diagnóstico está construido en el caso del movimiento obrero a partir de los conceptos teóricos de origen marxista o bakunista, pero de una manera más primaria se traduce en que las causas del malestar de los trabajadores residen en la falta de igualdad de estos en el conjunto de la sociedad. El agente que provoca esas causas de descontento sería el capitalismo, como un sistema económico y político, así como su personificación: los patrones y burgueses. La prognosis, como indicación de lo que se debe hacer, se resume en la idea-fuerza de que los trabajadores tienen que unirse para facilitar la evolución social, que en todo caso se tendría que producir por las propias leyes e inercia de la historia. Este componente ideológico es el que apela en forma más directa a las emociones con el lema de “trabajadores del mundo, uníos”, idea fuerza que presidirá invariablemente las primeras movilizaciones obreristas. De esta manera, el último componente de la ideología, aquel que indica quién debe hacer el trabajo, así como la descripción del futuro del movimiento, compensa este aspecto más sentimental. Son las bases de un programa concreto, como la instauración de la jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo de menores, la responsabilidad patronal en la seguridad del trabajador, la creación de escuelas de capacitación, la dignificación del salario, pero también una serie de derechos políticos que habían sido consustanciales a la consecución de tales fines. En este aspecto, la realidad concreta y los conflictos propios de cada Estado o, incluso, región, adquieren una importancia capital.

Ciertamente, existieron diferentes ideologías en el seno del movimiento obrero, sobre todo la dualidad entre el socialismo y el anarquismo, que surgen de diferentes análisis que pretenden ser científicos sobre la realidad social. Sin embargo, el planteamiento de la ideología como un enfrentamiento entre ambas manifestaciones doctrinales resulta un tanto reduccionista y posiblemente inapropiado para comprender la realidad del movimiento obrero. Este debate sería más bien el de la conveniencia o no de unas determinadas estrategias de acción colectiva derivadas de unos procesos de enmarcado, que tienen mucho que ver con el contexto sociopolítico al que se enfrentan. Los militantes del movimiento obrero no eran grandes teóricos que discutían diariamente sobre las particularidades teóricas de marxismo o bakunismo, aunque tenían una identidad construida alrededor de estas manifestaciones del obrerismo. Aunque se detecta como una constante la dualidad doctrinal al nivel de los procesos enmarcadores, también la conciencia de pertenecer a un mismo movimiento en la realidad práctica. Así, una modesta publicación obrerista gallega de 1911 presentaba esta dualidad, representada en España por el socialismo de la Unión General de Trabajadores (UGT) y el anarcosindicalismo de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), con la imagen de la mítica hidra:

“Entre la fuerza paralizante del socialismo autoritario y la impulsora del socialismo anarquista, entre la parsimonia de la U.G.T. y la acometividad de la C. N. del T., el proletariado marcha resueltamente hacia su definitiva emancipación. No hay manera de cortar las mil cabezas de la moderna hidra revolucionaria”.<sup>9</sup>

Existía un factor identitario que se hallaba por encima de la diversidad doctrinal e incluso estratégica. Fundamentalmente, se trataba de una motivación común que animaba toda la movilización obrera y, al mismo tiempo, constituía su razón última. Se apuntaba en las primeras páginas de este análisis que el siglo XIX será una época de cambios sociales, políticos, económicos y culturales que llamamos modernización, lo que Habermas ha definido como el proceso de diferenciación estructural de la modernidad. Fruto de esa diferenciación, se asistirá a la emergencia de la sociedad civil burguesa, configurada a partir de una idea de ciudadanía como un estatus de derechos que parten de un reconocimiento intersubjetivo de igualdad.<sup>10</sup> La extensión y reformulación de los derechos de ciudadanía no será, sin embargo, un proceso automático. El origen de las grandes y pequeñas luchas políticas de la modernización girará, de hecho, alrededor de ese empuje por la igualdad, en una sociedad que era esencialmente desigual. El movimiento obrero participará de esa lucha, reclamando para los trabajadores un reconocimiento de derechos de ciudadanía que no disfrutaban, así como presionando por la extensión de otros, e incluso, desarrollando la existencia de algunos nuevos. Esa transformación de las peticiones particulares en algo universal será la característica fundamental de la manera de proceder del movimiento obrero, así como la razón última de su versatilidad para extenderse en contextos socioeconómicos diversos. La reclamación de las ocho horas con la que se abrían las movilizaciones del Primero de Mayo no era solamente una reclamación concreta de una mejora laboral, sino que se aspiraba al establecimiento de un derecho social fundamental en la actualidad: la regulación legal de la jornada de trabajo. La concepción de ciudadanía que reclamaba el movimiento obrero incluía tanto el disfrute de derechos como una responsabilidad social en forma de deber.<sup>11</sup>

9 Citado de la publicación periódica obrerista *Acción Libertaria*, Vigo, con fecha 6/9/1911. Hemeroteca de la Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago de Compostela.

10 La ciudadanía como un estatus de reconocimiento intersubjetivo entre iguales ha sido formulada por Axel Honneth, *The Struggle for Recognition* (Cambridge, Inglaterra: Polity Press, 1995) y Nick Crossley, *Intersubjectivity: The Fabric of Social becoming* (Londres, Inglaterra: SAGE, 1996).

11 La triple dimensión civil, política y social de los derechos de ciudadanía ha sido definida en la obra clásica de 1950: Thomas H. Marshall, “Ciudadanía y clase social”, en: *Ciudadanía y clase social*, (eds.) Thomas H. Marshall y Tim Bottomore (Madrid, España: Alianza Editorial, 1998), 15-82. Los deberes –duties–, que son parte también de la ciudadanía, se subrayan en la obra de George H. Mead, *Mind, Self and Society* (Chicago, EE. UU.: University of Chicago Press, 1967). La actualización de este discurso se encuentra en el ensayo de David Selbourne, *The Principle of Duty. An Essay on the Foundations of Civic Order* (Londres, Inglaterra: Sinclair-Stevenson, 1994).



Por otra parte, el hecho de expresar esta petición con acciones colectivas públicas, como mítines, manifestaciones o huelgas, suponía reclamar con la protesta el derecho mismo a protestar. De este modo, a lo que se aspiraba, más allá de la expresión de esa pretensión en un sistema político concreto, era conseguir para los trabajadores un reconocimiento pleno de los derechos de ciudadanía.

### **Acciones y movilizaciones**

La acción colectiva será, ante todo, el elemento definidor de los movimientos sociales, que aplican lo que Tilly denomina “repertorios de acción colectiva” en sus actuaciones. El movimiento obrero, más que incluir su praxis en un repertorio existente, fue el creador de un repertorio propio, el “nuevo repertorio”, que sirvió de base para todos los movimientos políticos y sociales del pasado siglo y sigue siendo empleado por los más diversos actores sociales en la actualidad.<sup>12</sup> Para todo un mundo de trabajadores que hasta ese momento no tenían forma de expresarse públicamente, el movimiento obrero llenó de significado reivindicativo actos como la manifestación, el mitin, la huelga, de tal modo que normalizó este tipo de acciones de las que luego se apropiaron otros colectivos. El movimiento proclamó la máxima de que el primer derecho es el derecho a reclamar derechos, un derecho que ha de sumarse a los derechos civiles, sociales y políticos que en definitiva conforman el estatus de ciudadanía.<sup>13</sup>

Esta primera etapa, larga etapa de constitución que abarca la década final del siglo XIX y la primera del XX, se centró precisamente en el derecho a la expresión pública de las reivindicaciones de los trabajadores que representaba, en la lucha por ser reconocidos como interlocutores válidos ante los patrones y las autoridades, así como en la demanda de amnistía para los represaliados y presos. El siguiente texto que relata una de las primeras movilizaciones obreras, en mayo de 1890, presenta algunos de los trazos fundamentales de lo que se viene apuntando:

“A las tres y media, como habíamos dicho, se reunieron ayer en el Circo Teatro los obreros que mantienen la huelga. Había un sinnúmero de ellos y se fueron colocando por gremios, cerca del estandarte que los distinguía en las gradas y carreras del Circo. Presidía Alonso con dos obreros más, dirigió la palabra para

---

12 Según Tilly, “esas variedades de acción constituyen un repertorio de forma semejante al sentido teatral o musical de la palabra. [...] La gente conoce las reglas generales de actuación más o menos bien, y cambia de actuación según lo que tiene a mano”. Charles Tilly, “Speaking your minds without elections. Surveys, or Social Movements”, *Public Opinion Quarterly* (Inglaterra) 47 (1983): 463.

13 Rafael Cruz, *El derecho a reclamar derechos. Acción colectiva y ciudadanía democrática* (Madrid, España: Documentos de Trabajo. Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1999).

recomendar que, formando los obreros una clase, con intereses comunes, debían formar en Santiago una *Asociación general de Obreros*. Recomendó también, en respuesta a un obrero que preguntaba cual debía ser sus conducta si los patronos y las autoridades los insultaban como por la mañana llamándoles vagos y borrachos; á lo que contestó Alonso diciendo respondiesen razonablemente, valiéndose de la influencia moral y nunca de los medios de fuerza; advirtiéndoles que cuantos les aconsejasen el incendio ó el saqueo son sus enemigos. [...] Después se procedió a nombrar una comisión por cada gremio, y una vez hecho, organizados por oficios y con una bandera al frente salieron del Circo para recorrer las calles. Al frente iba una bandera tricolor, azul, amarilla y roja, que es idéntica á la aceptada por la internacional. La bandera de los hojalateros, de color gris, llevaba la siguiente inscripción: *Hojalateros -diez horas por hoy- Jornal de mañana ocho*. Cerca de esta bandera sólo iban unos diez o doce y algunos chiquillos. Los curtidores llevaban esta inscripción: *Jornal mínimo 1,75 pesetas- diez horas*. En el estandarte blanco de los Canteros, Albañiles y Peones se leía: *Bases acordadas el 15 del actual. Cobertizos*. Los herreros llevaban el estandarte rojo con este tema: *Igualdad en las horas de trabajo- Justicia Gratiitud*. Los carpinteros de Taller, Baloira y Sillería, con estandarte color madera, pedían la jornada de diez horas. Una comisión pasó junto al alcalde para entregarle los acuerdos y protestar por el aparato de fuerza desplegado, el alcalde les dijo que no podía hacer nada y que estaba dispuesto a corregir con mano dura cualquier abuso”.<sup>14</sup>

La ritualización del “Primero de Mayo” permitía justificar una movilización reivindicativa que en estos momentos iniciales se consideraba el objetivo de toda la organización colectiva. Al tiempo que el movimiento obrero comenzaba a desarrollar sus repertorios de acción colectiva, seguían subsistiendo los motines populares y otras formas de acción de la multitud, lo que Tilly dio en llamar “repertorio antiguo”. La profundidad del concepto de “repertorios de acción colectiva” hay que comprenderla no desde la perspectiva de un proceso teleológico y progresivo de evolución de viejas a nuevas formas de acción, sino como una serie de pautas de conflicto reconocibles por todos los contendientes, tanto los movimientos sociales como las autoridades y otros grupos de la sociedad. La acción colectiva, de hecho, ha seguido siempre unas pautas, así cuando era un tipo de movilización comunitaria, como cuando la movilización estaba liderada por un movimiento social organizado. Por tanto, aunque el repertorio de acción colectiva protagonizado por el movimiento obrero se hubiera implantado en el seno de la sociedad, los repertorios de acción comunitaria seguían subsistiendo y volvían a aparecer en el momento

14 Citado de la publicación periódica *El País Gallego*, Santiago de Compostela, con fecha 21/5/1890. Hemeroteca de la Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago de Compostela.

en que se desarrollaba un tipo de protesta popular.<sup>15</sup> Significativamente, en un período tardío como el de la dictadura de Franco, hubo una vuelta de este tipo de acciones a causa de la imposibilidad de desarrollar el repertorio de acción característico de los movimientos sociales.<sup>16</sup>

La característica fundamental del nuevo repertorio promocionado por el movimiento obrero será su modularidad, en palabras de Tarrow se define por “la capacidad que tiene una forma de acción colectiva para ser empleada por una variedad de agentes sociales con una gama amplia de objetivos, sea por sí misma o en combinación con otras formas”.<sup>17</sup> En la tipología de acciones, la acción colectiva por excelencia característica del movimiento obrero será la huelga. La acción colectiva, en este caso la huelga, contribuye a moldear, perfilar o arruinar en su caso las estructuras organizativas del movimiento: las grandes huelgas crean grandes organizaciones, pero también pueden destruirlas. El esfuerzo primero de la movilización, como sucederá también con la manifestación pública o el mitin, será la “normalización” de la huelga como un mecanismo de negociación frente a patrones y autoridades. Es preciso, sin embargo, diferenciar cómo comenzaba un conflicto de las dimensiones que podía llegar a adquirir. En cada huelga no solamente se formulaba un desafío a los patrones y autoridades, sino también a los propios trabajadores que no estaban asociados y/o actuaban como esquirolas.

Desde un punto de vista cuantitativo, los ciclos de la protesta estuvieron ligados a condiciones endógenas del propio movimiento, como su implantación y la capacidad de organización, movilización y resistencia, y a factores exógenos, como la estructura de oportunidades políticas o las condiciones sociales, económicas o salariales en el contexto histórico en el que se desarrollaron. En las primeras fases del movimiento, entre 1890 y los primeros años del siglo XX,

---

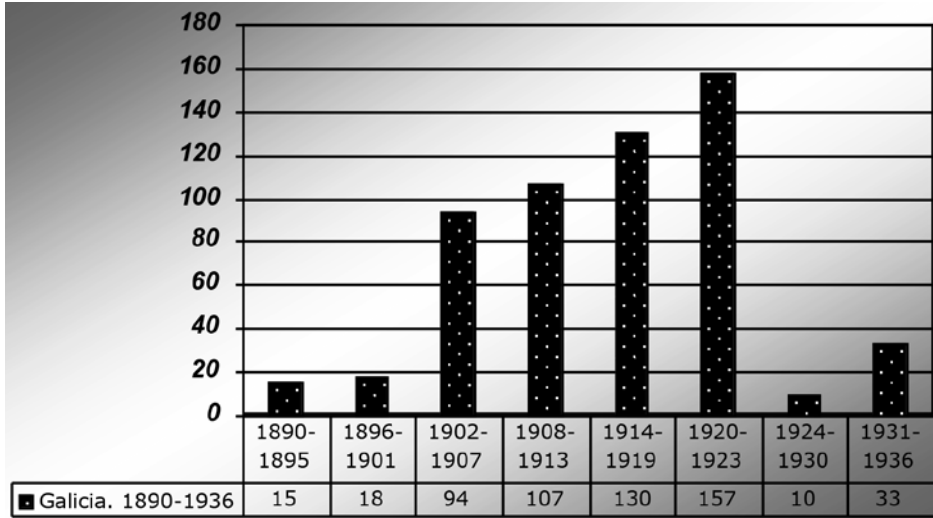
15 Sobre la pervivencia de los motines, así como otras formas de protesta tradicional, ver los estudios de Carlos Gil, “Los ecos del motín: percepción del Estado y de otros símbolos del poder en la España del primer tercio del siglo XX”, en: *Estado, protesta y movimientos sociales. Actas del III Congreso de Historia Social de España (Vitoria-Gasteiz, 1997)*, (coordinadores) Santiago Castillo y José Manuel Ortiz (Bilbao, España: Asociación de Historia Social y Universidad del País Vasco, 1998), 263-268; del mismo autor, Carlos Gil Andrés, *Echase a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)* (Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000); Francisco Sánchez Pérez, “De las protestas del pan a las de trabajo. Marginalidad y socialización del fenómeno huelguístico en Madrid (1910-1923)”, *Historia Social (España)* 19 (1994): 47-60. También en Antonio Elorza, “Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)”, *Estudios de Historia Social (España)* 18-19 (1981): 229-261 y Rafael Vallejo Posada, “Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892”, *Historia Social (España)* 8 (1990): 3-27.

16 Ver Ana Cabana Iglesia, “Minar la paz social: retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo”, *Ayer (España)* 61 (2006): 267-288.

17 Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1997), 69.

el número de huelgas fue relativamente reducido y solo cuando tiene lugar una verdadera explosión societaria -a partir de la primera década del siglo XX, como se verá más adelante-, aumenta significativamente.

**Gráfico 1**  
Huelgas agrupadas por períodos (1890-1936)<sup>18</sup>



**Fuente:** Prensa periódica, fondos de Gobierno Civil de las cuatro provincias gallegas, archivos municipales de las principales ciudades y pueblos, informes de la Comisión de Reformas Sociales, posteriormente Instituto de Reformas Sociales, y de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo. Antonio Miguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

Así, a partir de 1905 ya no es extraño que tengan lugar veinte o más conflictos al año, un promedio que se mantiene sin grandes oscilaciones hasta el cenit que representan los años 1919-1923, período final de la Restauración, grave crisis de posguerra y momento de madurez organizativa y gran extensión territorial del movimiento obrero. Desde este período nada volverá a ser igual, en primer lugar, con el desierto movilizador que suponen los años de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), contexto en el que se detecta un significativo aumento de la represión y la desarticulación práctica del entramado societario. Algo más sorprendente puede resultar el importante descenso del número de huelgas que se registra

<sup>18</sup> Se refiere a aquellas huelgas que: a) Implicaron a todo un oficio; b) Fueron declaradas en un solo taller, fábrica o establecimiento, pero duraron más de una semana; c) Generales; d) Otras, por su relevancia en prensa, violencia que se desencadenó o incidente político-social.

durante la II República, habida cuenta los tópicos que acompañan invariablemente al período. Sin embargo, para explicar los ciclos de la protesta se deben tener en cuenta la propia normalización de la acción colectiva y el fin del efecto “sorpresa” que acompaña a las innovaciones en el repertorio. Los patrones y otros contendientes del movimiento obrero se encuentran mejor preparados y organizados frente al desafío huelguístico, que ya no supone una novedad en sí mismo. Por otra parte, los llamados “pulsos de taller”, huelgas extremadamente largas en las que la motivación fundamental se centraba en reclamar el derecho mismo a protestar o a estar asociados, dejan paso, en especial en la II República, a huelgas con motivaciones esencialmente políticas y/o estratégicas. Los “miniconflictos” de la Restauración son reemplazados en la República por huelgas que tienden a agrupar a sectores productivos enteros. En buena medida, se trata del correlato lógico al cambio organizativo que se produce en el traumático *impasse* de la dictadura de Primo de Rivera y que lleva a pasar de la sociedad de oficio al sindicato.<sup>19</sup>

La expresión política de estos cambios en el mundo del trabajo tuvo lugar en el contexto finisecular con la constitución de las primeras sociedades de resistencia obreras. La mayoría de estas organizaciones asumen el nombre de los oficios artesanales clásicos que habían perdido su estatus en España en la década de 1830, de tal manera que incluso emplean en ocasiones la denominación de “gremios”. Sociedades de tipógrafos, canteros, ebanistas, zapateros, carpinteros, herreros, panaderos, sastres, marineros... son las primeras en formarse y desarrollar una acción colectiva en forma de huelgas, manifestaciones, mítines y boicots. La tendencia a preservar la identidad del oficio no hace sino crecer a lo largo del tiempo, pues cuando estas sociedades primeras logran asentarse, surgen otras que reflejan de una manera más específica todo tipo de trabajos, el amplísimo elenco de oficios especializados que existían.<sup>20</sup> Sin embargo, esta aparente continuidad con el sistema gremial no es tal. La organización de tipo gremial tenía por objetos dotar de trabajo a sus miembros, conseguir apoyo social y seguridad mutua, causas por la que los sindicatos europeos y americanos antes de 1880 no aspiraban a organizar la mayor cantidad posible de trabajadores, sino a limitar su número. Pero esto cambiará radicalmente después, cuando el movimiento obrero pretenda abarcar al mayor número de individuos intentando aumentar su fuerza

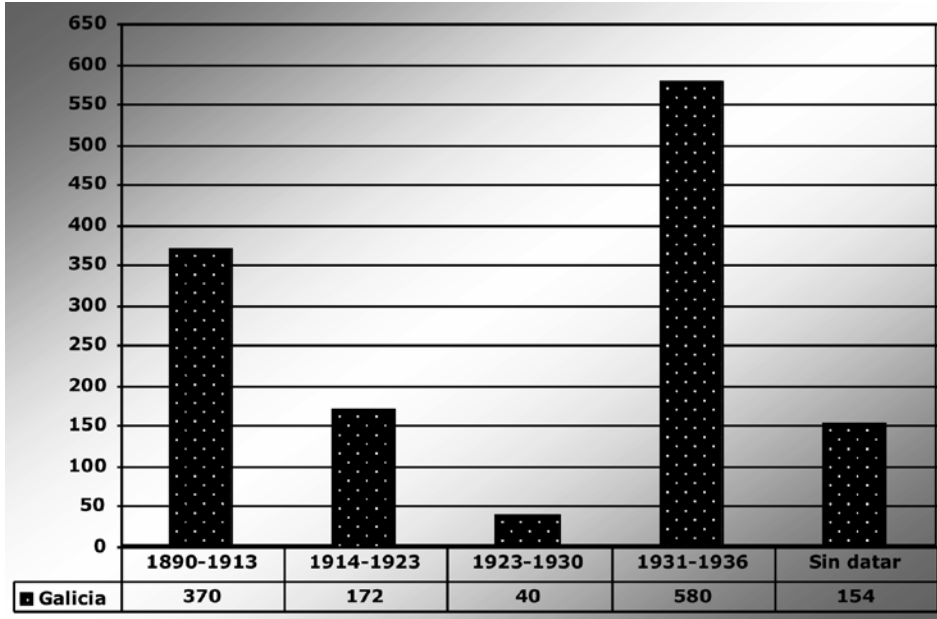
---

19 El período de la Restauración abarca convencionalmente los años 1875-1923, momento en que tiene lugar el Golpe de Estado protagonizado por Primo de Rivera y el comienzo de su dictadura, que perdura hasta 1930. Al respecto de la evolución de los ritmos de la protesta, ver Antonio Miguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia, 1890-1936* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

20 Ver Juanjo Romero Marín, *La construcción de la cultura de oficio durante la industrialización. Barcelona (1814-1860)* (Barcelona, España: Icaria, 2005).

como movimiento social, atraer a los trabajadores sin cualificar y así controlar el mercado de trabajo y evitar la existencia de esquiroles.<sup>21</sup>

**Gráfico 2**  
Ritmo de creación de sociedades obreras (1890-1936)



**Fuente:** Prensa periódica, fondos de Gobierno Civil de las cuatro provincias gallegas, archivos municipales de las principales ciudades y pueblos, informes de la Comisión de Reformas Sociales, posteriormente Instituto de Reformas Sociales, y de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo. Antonio Miguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

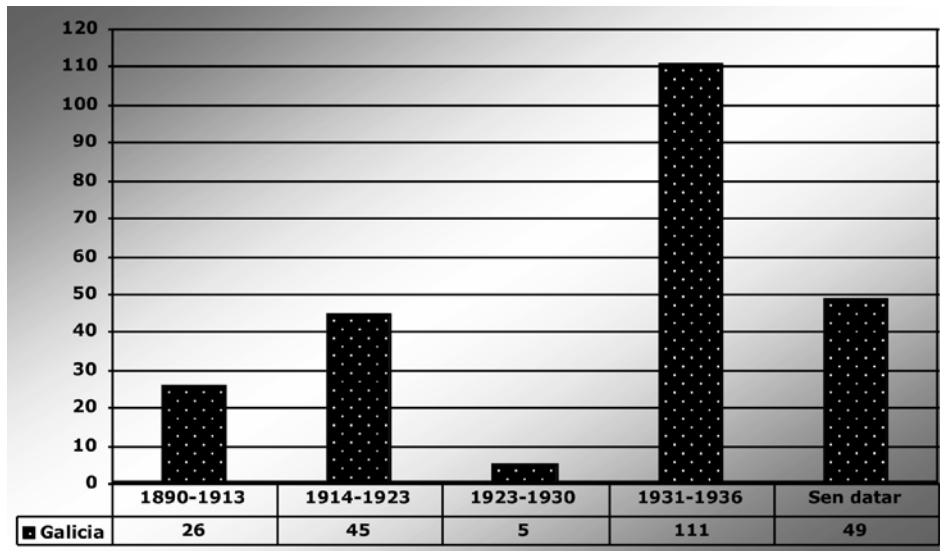
A partir del ritmo de fundación de sociedades obreristas en Galicia, podemos observar que se extiende de una manera muy significativa en el momento inicial que comprende el período 1890-1913, y especialmente el de 1895-1913. Un ritmo elevado que se mantiene en el siguiente período, aunque hay que tener en cuenta que son menos años, y que tendrá un significativo decaimiento en el ya mencionado contexto de la dictadura de Primo de Rivera, tiempo en el que no solamente no se crean apenas sociedades, sino que se destruyen muchas. A pesar

21 Kim Voss, *The Making of American Exceptionalism: The Knights of Labor and Class Formation in the Nineteenth Century* (Ithaca, EE. UU.: Cornell University, 1993) y Lex H. Van Voss y Marcel Van der Linden, “Estibadores: configuraciones 1790-1970”, *Historia Social* (España) 45 (2003): 35-52.

de este aparente estancamiento durante la dictadura, este contexto será el de la transformación definitiva de las sociedades de oficio en sindicatos afiliados a las grandes centrales estatales. Al llegar la II República (1931-1936), tres procesos simultáneos ponen de manifiesto el notable incremento asociativo que se vivió:

- a) La extensión del movimiento obrero a localidades donde antes no tenía presencia, por lo tanto, creación de sociedades *ex-novo*.
- b) La proliferación de los sindicatos de oficio que llegan a nuevas profesiones: nuevos autónomos, profesiones liberales, funcionariado, clases medias en general, y mundo rural.
- c) Diversificación tipológica que se plasma en el origen de nuevas tipologías de asociaciones: políticas, juventud, culturales, recreativas, etc.

**Gráfico 3**  
Ritmo de creación de sociedades agrarias-obreras



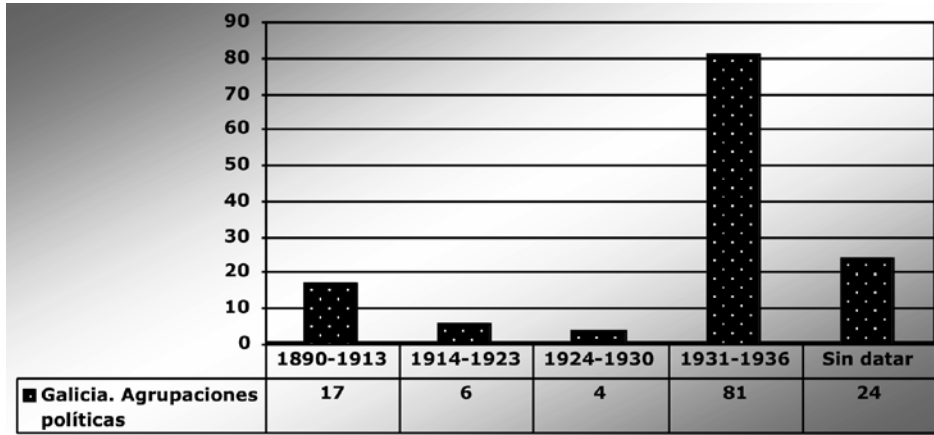
**Fuente:** Prensa periódica, fondos de Gobierno Civil de las cuatro provincias gallegas, archivos municipales de las principales ciudades y pueblos, informes de la Comisión de Reformas Sociales, posteriormente Instituto de Reformas Sociales, y de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo. Antonio Míguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

El conjunto de organizaciones que conforman un movimiento social es complejo y variado, y el carácter exacto de las asociaciones no está siempre perfectamente delimitado: sociedades de oficio, sindicatos, sociedades agrarias

y ganaderas, entidades culturales, ateneos obreros o partidos políticos. La extensión de las agrupaciones políticas dentro del movimiento obrero, en este caso las agrupaciones locales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), es también significativa del contexto de cambio que representa la II República.

**Gráfico 4**

Ritmo de creación de agrupaciones políticas



**Fuente:** Prensa periódica, fondos de Gobierno Civil de las cuatro provincias gallegas, archivos municipales de las principales ciudades y pueblos, informes de la Comisión de Reformas Sociales, posteriormente Instituto de Reformas Sociales, y de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo. Antonio Miguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

Visto en este gráfico, es indudable el salto cuantitativo que se experimenta durante la II República, comprensible dentro del proceso histórico que se inicia en la España contemporánea con el Estado Liberal y anunciado en la fase final de la Restauración, como antes se indicó. Más allá de esto, la transformación más relevante que tiene lugar en la etapa que analizamos está relacionada con el nombre de tres individuos: Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, los tres ministros del primer gobierno republicano en representación del PSOE. No es solo que por primera vez accedan los socialistas al gobierno, al tiempo que el partido obrero adquiere una importancia parlamentaria sin precedentes -pasan de ser insignificantes en la Restauración, a convertirse en las elecciones de junio de 1931 en el partido más votado-, sino que es, además, la primera vez que cualquier movimiento social, como es el movimiento obrero, consigue acceder al poder dentro del sistema político vigente. El obrerismo organizado no tuvo como objetivo fundamental el acceso al poder, ya no solo en su



vertiente anarcosindicalista por cuestiones ideológicas, sino también en el caso socialista ante la incompatibilidad con el sistema de la Restauración. Sin embargo, no renunció nunca a esta posibilidad y, de hecho, tenía una estructura política, para ejercer gobierno, como finalmente se concretó en la II República. Esta aparente paradoja erosionó duramente al socialismo en el bienio (1931-1933) en que gobernó, “las circunstancias políticas nos han impuesto una actuación que no es la nuestra...”, en palabras del diputado de origen gallego Mariano Rojo.<sup>22</sup> Por efecto de la clara preponderancia sindical en toda la organización obrera, la concepción política predominante y con la que se construyó la identidad del movimiento fue en esencia normativa, esto es, la reclamación de un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales de carácter universal. Esta interpretación de los hechos puede ser aceptada hasta esa fase final de la Restauración, en la cual el acceso al poder o la participación en este de los partidos obreros era una pretensión inalcanzable. Sin embargo, con la II República, el contexto cambia y lo hace desde el principio, desplazando el origen del conflicto hacia las capacidades transformadoras del Nuevo Régimen y, por encima de todo, el problema del bienestar.<sup>23</sup> Como recuerda Santos Juliá, “en España, sin embargo, el anarcosindicalismo mantuvo siempre viva la tradición del sindicalismo revolucionario” y “este hecho explicaría la pervivencia de una cultura revolucionaria, que impregna al anarcosindicalismo y contamina a veces a los mismos socialistas. Los españoles fueron los únicos que intentaron en los años treinta realizar una revolución social que desde tiempo atrás había dejado de ser la perspectiva de la clase obrera en Europa”.<sup>24</sup>

Otra transformación notable del movimiento obrero tiene relación con la ampliación de su base socioprofesional. La extensión del movimiento obrero a las clases medias, profesiones liberales, maestros, empleados, dependientes o artistas, entre otros muchos colectivos sociales, supone no solamente un

---

22 Artículo publicado por Mariano Rojo, con el título: “La deuda de la juventud”, en el semanario obrerista *La Lucha*, Ourense, 12/12/1931. Centro Superior Bibliográfico de Galicia.

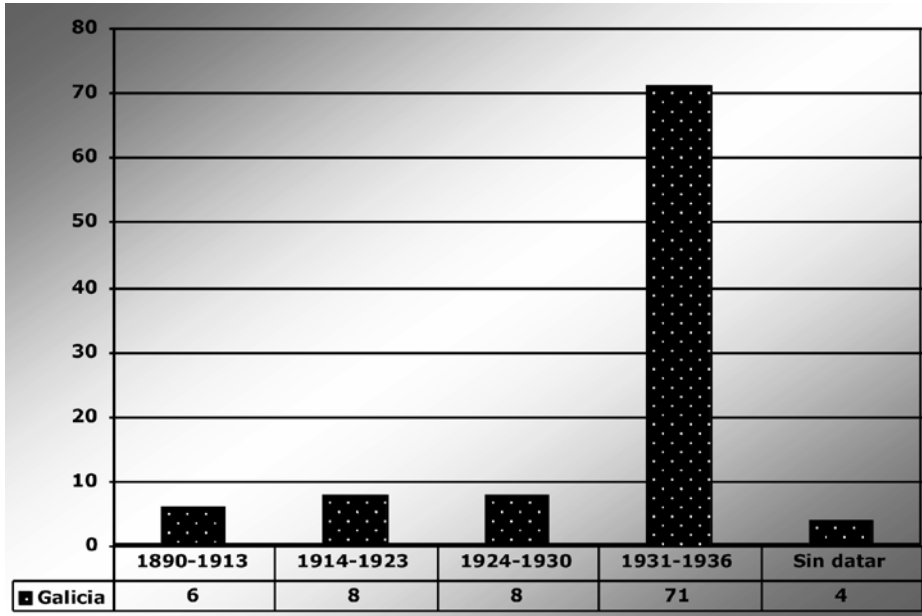
23 Un proceso similar al que acontecerá en Inglaterra hacia el final del período victoriano y durante el eduardiano, Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa* (Madrid, España: Siglo XXI, 1989), 233-235.

24 Santos Juliá, “La cultura política del militante obrero”, en: *Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea. Culturas populares, culturas obreras en España entre 1840 y 1936*, (eds.) J. Maurice B. Magnien y D. B. Genevois (París, Francia: Presses Universitaires de Vincennes, 1990), 179-191 y 180-181. Sobre la historia del socialismo español, y a modo meramente introductorio, ver Antonio Elorza, *La formación del PSOE* (Barcelona, España: Crítica, 1989). Manuel Corpa Rumayor, *Los pioneros: la política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)* (Madrid, España: Fundación Pablo Iglesias, 2006) y Aurelio Martín Nájera, *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República: estructura y funcionamiento* (Madrid, España: Fundación Pablo Iglesias, 2000). Las relaciones entre el PSOE y el sindicato UGT se analizan desde distintos puntos de vista en Santiago Castillo, *Historia de la UGT* (Madrid, España: Siglo XXI, 2008), 6 volúmenes.

incremento cuantitativo en la entidad organizativa del obrerismo, sino también un cambio cualitativo que prueba la voluntad interclasista del movimiento.

### Gráfico 5

Ritmo de creación de sociedades de trabajadores “clase media” vinculadas al movimiento obrero



**Fuente:** Prensa periódica, fondos de Gobierno Civil de las cuatro provincias gallegas, archivos municipales de las principales ciudades y pueblos, informes de la Comisión de Reformas Sociales, posteriormente Instituto de Reformas Sociales, y de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo. Antonio Míguez Macho, *La construcción de la ciudadanía a través de los movimientos sociales. El movimiento obrero en Galicia (1890-1936)* (Santiago de Compostela, España: Fundación 10 de Marzo, 2008).

Como consecuencia de todo este proceso, si en el período 1890-1895 la presencia de sociedades obreras se limitaba a ocho municipios de Galicia, en el período 1931-1936 ya eran 196 los ayuntamientos que tenían algún tipo de implantación societaria ligada al movimiento obrero -dos tercios del total-. Este proceso de extensión del movimiento obrero se configuró a partir de una serie de elementos de oportunidad, estructura e identidad que se hacían realidad en los llamados “contextos de micromovilización”. Un contexto de micromovilización se define como aquel medio propio de un grupo pequeño en el que los procesos de atribución colectiva se combinan con formas rudimentarias de organización para producir una acción colectiva. Estos son los subgrupos organizados

informalmente sobre las bases de la edad, relaciones raciales, diversos objetivos comunes o la amistad, preexistentes a la acción política. Son fundamentales para la acción colectiva porque sostienen las estructuras de incentivos solidarios en las que se basa el comportamiento social, incentivos selectivos que son los que “solucionan” el problema de los “free rider”. En ellos, a partir de las atribuciones de significados individuales de los fenómenos sociales, tienen lugar procesos de liberación cognitiva que se comparten y permiten dar pie a que se transformen en “atribuciones sistémicas”. De este modo, es posible superar lo que Ross llama “error fundamental de atribución”, la tendencia de los individuos a explicar su situación por factores individuales más que por sistémicos.<sup>25</sup>

Precisamente, será en el marco de las comunidades artesanales urbanas o semiurbanas donde se harán realidad esos contextos de micromovilización en Galicia. Unas comunidades que se ven modificadas por la incorporación de numerosos inmigrantes venidos del rural, los ya mencionados jornaleros urbanos, pero que gracias a su voluntad de integrarse en el seno de las comunidades de acogida, aportarán un impulso decisivo para la constitución del movimiento obrero. Del análisis de directivas del movimiento obrero gallego, es posible observar el peso significativo de estos inmigrantes en las sociedades obreras, como se muestra en el siguiente cuadro a partir del estudio comparativo de tres ciudades.

**Cuadro 2**  
Procedencia de los directivos de las sociedades obreras<sup>26</sup>

	<b>A Coruña</b>	<b>Santiago</b>	<b>Betanzos</b>	<b>Media</b>
Propia ciudad	124 (35,1%)	130 (65%)	47 (56%)	301 (47,3%)
Inmigrantes	229 (64,9%)	70 (35%)	37 (44%)	336 (52,7%)
Totales	353 (100%)	200 (100%)	84 (100%)	637 (100%)

**Fuente:** Padrones y censos de población de A Coruña, Santiago de Compostela y Betanzos (1875-1930).

25 La definición de los contextos de micromovilización se encuentra en Dough McAdam, “Micromobilization contexts and Recruitment to Activism”, en: *International Social Movement Research*, (eds.) Bert Klandermans, Haspieter Kriesi y Sidney Tarrow (Greenwich, Inglaterra: Jai Press, 1988), 125-154. También en Dough McAdam y Ronelle Paulsen, “Specifying the Relationship between Social Ties and Activism”, *American Journal of Sociology* (EE. UU.) 99, n. 3 (1993): 640-667. Por otra parte, Bert Klandermans ha destacado en sus obras la importancia del fenómeno de la transformación del descontento en acción como un proceso de atribución de significados: Bert Klandermans, *The Social Psychology of Protest* (Oxford, Inglaterra: Blackwell, 1997). La formulación clásica del problema del “free rider” se encuentra en Marc Olson, *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*, (Cambridge-Massachusetts, EE. UU.: Harvard University Press, 1975).

26 Se analizaron 200 directivos en la ciudad de Santiago de Compostela, 353 en A Coruña y 84 en Betanzos.

Además de estos directivos, que aparecen ocasionalmente en la junta directiva de sus sociedades de oficio, están aquellos otros que llamamos “líderes del movimiento”, que sistemáticamente ocupan la presidencia de la sociedad, incluso en agrupaciones que no corresponden a su oficio. Los datos indican esa misma presencia de la población inmigrada en este colectivo.

**Cuadro 3**  
 Procedencia de los líderes del movimiento obrero<sup>27</sup>

	A Coruña	Santiago	Betanzos
Propia ciudad	34 (44,7%)	36 (66,6%)	10 (52,9%)
Inmigrantes	42 (55,3%)	19 (33,4%)	7 (47,1%)
Totales	76 (100%)	54 (100%)	17 (100%)

**Fuente:** Padrones y censos de población de A Coruña, Santiago de Compostela y Betanzos (1875-1930).

El movimiento obrero actuó como un canal de integración comunitaria y ciudadano de todos aquellos individuos inmigrantes en el mundo urbano, al tiempo que se benefició del impulso de los deseos de integración de los recién llegados para conformarse. En este caso, el incentivo de la movilización será primero el incentivo mismo de la biografía del individuo que nace de lo profundo de su mundo de vida particular, para trascender hacia una nueva dimensión ciudadana por medio de la movilización colectiva. Las características más importantes que se le exigen a un líder en una sociedad obrera parten de criterios postradicionales, pero que surgen de los valores propios de un sistema comunitario. Al líder se le pide una cultura superior a la media, la capacidad de expresarse con una cierta ampulosidad -requisito esencial para redactar manifiestos obreros, peticiones a patrones y autoridades, e incluso colaborar en la prensa-, una buena oratoria -lo que refleja la centralidad de los mítines para la movilización obrera-, pero también, capacidad de sacrificio por la causa. Especialmente, porque los líderes se exponían de manera muy singular a los efectos de la represión y además tenían que encabezar las acciones más comprometidas del movimiento.

<sup>27</sup> Se considera líder a quien permanece más de quince años en la directiva de la sociedad de su propio oficio u ocupan cargos por lo menos en dos sociedades más. También aquellos que formaron parte de la fundación de alguna sociedad obrera. Este liderazgo se reflejaba, además, en el hecho de que fueran siempre los mismos individuos que organizaban actos, mítines o manifestaciones, y dirigían los “comités de huelga”, tanto si afectaban a su oficio como si no.

## Oportunidades contextuales

El contexto histórico específico donde se desarrolla el movimiento obrero en Galicia y en el conjunto de España será el del régimen de la Restauración (1875-1923), un duradero sistema político que conforma en sí mismo una estructura de oportunidades políticas para el desarrollo del movimiento obrero. La estructura de oportunidades posee dos dimensiones que se pueden analizar independientemente: por un lado, la dimensión institucional -de carácter formal-, que se centra en el grado de apertura política relativa del sistema político institucionalizado. Se incluyen aquí factores como el nivel de represión en un momento concreto, las leyes que se aprueben e influyan sobre la actividad del movimiento social, modifiquen o deroguen el desarrollo de mejoras técnicas y/u organizativas que potencien la capacidad del Estado para implantar sus propias decisiones políticas. Por otra parte, la dimensión relacional -de tipo informal- se vincula a las interacciones mantenidas por el movimiento social con las elites del sistema, sus divisiones internas y el establecimiento en su caso de “aliados influyentes”. Pero además, hay que atender también las relaciones mantenidas entre el movimiento social y otros grupos existentes en el seno de la sociedad, con los que puede mantener una comunicación simbiótica o un claro enfrentamiento.<sup>28</sup>

El sistema restauracionista, lejos de reducirse a la consabida “oligarquía y caciquismo” en la definición crítica del regeneracionismo finisecular, presenciara también un proceso de efervescencia asociativa a todos los niveles, fruto, por una parte, de cambios legislativos -la aprobación de la Ley de Asociaciones de 1887 y la instauración del Sufragio Universal Masculino en 1890-, y por otra, como una expresión más del sistema clientelar existente -el asociacionismo voluntario, recreativo, cultural, benéfico, servía como vertebrador de los bandos turnistas que eran la elite del propio sistema, ya que no existían partidos políticos propiamente modernos-. La ventana de oportunidad que supusieron los cambios legislativos, así como la propia dinámica de predominio de los poderes locales frente a la propia autoridad centralizada, permitieron que también se hiciesen un hueco grupos y partidos que estaban fuera del turno y, por lo tanto, fuera del

---

28 Sobre las diferentes dimensiones de la estructura de oportunidades políticas, ver Charles Tilly, *From mobilization to revolution* (Nueva York, EE. UU.: McGraw-Hill, 1978); Sidney Tarrow, “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, en: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, (eds.) Dough McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (Madrid, España: Istmo, 1999), 71-99; Dough McAdam, “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación”, en: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, (eds.) Dough McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (Madrid, España: Istmo, 1999), 49-70. La represión es analizada en Donatella Della Porta, *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany* (Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, 1995).

poder dentro del sistema. De esa situación se benefició el movimiento obrero para ir desarrollando sus actividades, pero también el republicanismo, el movimiento de las sociedades agrarias, el nacionalismo o el movimiento socialcatólico, entre otros.<sup>29</sup>

Precisamente, será la alianza construida entre el movimiento obrero y el republicanismo, basada en intereses políticos conjuntos, vertebrada por la colaboración en diversas entidades de tipo cultural y recreativo y cohesionada por una cultura común, de tipo laicista, anticlerical y racionalista, la que dará pie a la construcción de una identidad perdurable entre ambos movimientos. Los republicanos eran para los obreros sus políticos y representantes, sus concejales en los ayuntamientos, pero también sus maestros y educadores, aunque además, con frecuencia, sus patrones. En consecuencia, los obreros eran para los republicanos sus votantes, sus alumnos y, también, por tanto, sus huelguistas. A pesar de los elementos ideológicos y económicos que podían contraponer los intereses de ambos colectivos, se hizo un esfuerzo por parte de ambos movimientos, obrerista y republicano, por crear marcos compartidos a partir de la conciencia de que la alianza entre estas dos fuerzas excluidas del turno, era la mejor garantía del éxito de ambas.<sup>30</sup> Para el movimiento obrero, serán los republicanos los más importantes “aliados influyentes” dentro de la sociedad, con quienes compartirán un proyecto de largo alcance que alcanzará finalmente el triunfo en el período republicano, con la constitución de un nuevo sistema político y social.<sup>31</sup>

Para explicar el proceso por el que republicanos y obreristas consiguen finalmente alcanzar el poder, hay que tener en cuenta la crisis del sistema

29 Las relaciones entre el movimiento obrero, el agrarismo y el socialcatolicismo, se analizan en la obra de Miguel Cabo Villaverde y Antonio Miguez Macho, *A propósito de Brañas. O sindicalismo católico obreiro e agrario en Galicia ata a Guerra Civil* (Santiago de Compostela, España: Fundación Alfredo Brañas, 2006). Sobre el agrarismo gallego es de referencia la obra de Miguel Cabo Villaverde, *O agrarismo* (Vigo, España: A Nosa Terra, 1998). Las relaciones entre el movimiento obrero y el agrarismo se analizan en Antonio Miguez Macho, “Movimiento obrero y agrarismo: actores y relaciones”, Comunicación presentada al XI Seminario de Historia Agraria (Aguilar de Campoo, junio de 2005, en [http://www.seha.info/2\\_2005\\_sesiones.asp](http://www.seha.info/2_2005_sesiones.asp)) Fecha de consulta: abril de 2013.

30 Por “turno” se conoce el mecanismo de alternancia más o menos pactado entre liberales y conservadores, característico del sistema restauracionista, mediante el cual se “cocinaban” los resultados electorales antes de que efectivamente se pronunciasen los electores en las urnas. Ver al respecto de su funcionamiento, José Varela Ortega, *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)* (Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001). Una visión compleja de estos asuntos, anotando la relevante pervivencia del poder local en el entramado se encuentra en Xosé Ramón Veiga Alonso, “Clientelismo político e historia política: algunas puntualizaciones sobre viejos temas”, *Spagna Contemporanea* (Italia) 18 (2000): 91-108.

31 Las relaciones entre el obrerismo y el republicanismo en Galicia se estudian en Antonio Miguez Macho, “Republicanismo y movimiento obrero en la Galicia de la Restauración: amigos y correligionarios”, en: *La escarpela tricolor. El republicanismo en la España contemporánea*, (coord.) Claudia Cabrero Blanco (Oviedo, España: KRK Ediciones, 2008), 283-302.

restauracionista previo. Desde 1913, el régimen de la Restauración entra en un nuevo tiempo, años que tienen como común denominador la falta de iniciativa gubernamental y la imposibilidad de consolidar las alternativas reformistas propuestas. Entre otros objetivos, estas iniciativas de reforma intentaban afirmar la supremacía del poder civil sobre el militar, autenticar la representación parlamentaria, crear una red de asistencia social que mejorara las condiciones de vida de las clases populares o la separación de la Iglesia y del Estado y el establecimiento de una educación laica y moderna. A consecuencia de todo ello, la configuración de la sociedad civil y las demandas de profundización en los derechos de ciudadanía en relación con la actividad de los movimientos sociales se traducirán en el período 1917-1923 en una verdadera explosión asociativa. Junto a las ya clásicas entidades decimonónicas recreativas, culturales, mutualistas o benéficas, surgen asociaciones en este período con fines mucho más específicos: sociedades deportivas, cinegéticas, culinarias, escultistas, agrupaciones musicales y artísticas, entre otras. El crecimiento organizativo espectacular del movimiento obrero en esos años coincide con el de otros sectores como el comercio, la patronal, los maestros y estudiantes o el mismo ejército -caso de las llamadas “Juntas de Defensa”, organización militar creada para la defensa de intereses corporativos-. Como consecuencia de la estructuración de los movimientos sociales, se genera el fenómeno denominado “isomorfismo de las organizaciones”, es decir, la imitación de modelos organizativos conocidos antes que la implantación de otros nuevos, por economía de medios y de ideas.<sup>32</sup> A causa de esta dinámica societaria, aumenta la distancia entre la sociedad civil y el subsistema político y económico, que no consiguen articular canales de participación institucionalizados para toda esta actividad, lo que acarreará la crisis final del régimen.<sup>33</sup>

La reacción subsiguiente, la de la dictadura de Primo de Rivera, se define en esta línea como una “desdiferenciación fracasada”, lo que significa un intento de revertir el proceso de articulación creciente de la sociedad civil por la vía de reinstaurar antiguos códigos de paternalismo-deferencia propios de la sociedad

---

32 Desde un punto de vista organizativo, ver Paul J. DiMaggio y Walter W. Powell, “The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Rationality in Organizational Fields”, *American Journal of Sociology* (EE. UU.) 48, n. 2 (1983): 147-160; Michael Hannan y John H. Freeman, “The population ecology of organizations”, *American Journal of Sociology* (EE. UU.) 82 (1977): 929-964 y John W. Meyer y Brian Rowan, “Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony”, *American Journal of Sociology* (EE. UU.) 83, n. 2 (1977): 340-363.

33 Distintas interpretaciones sobre la crisis final del sistema de la Restauración en Mercedes Cabrera, *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la crisis de la Restauración (1913-1923)* (Madrid, España: Taurus, 1998), Manuel Suárez Cortina, *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español (1808-1950)* (Madrid, España: Marcial Pons, 2003). También los artículos publicados en la revista *Ayer*, en el número editado por Ángeles Barrio Alonso (ed.), “La crisis del régimen liberal en España (1917-1923)”, *Ayer* (España) 63 (2006).

tradicional. Podría decirse que este proyecto fracasa doblemente, porque no solo no consigue asentarse y modernizar de forma reaccionaria la sociedad, sino que alienta una aceleración de los procesos de politización. Como ya se ha señalado, en este contexto de represión y falta de libertades, el movimiento obrero sufre una serie de transformaciones decisivas, en las que confluye un cambio generacional entre dirigentes y líderes que vieron nacer el movimiento en los años 90 del siglo XIX, y una nueva generación que ya nació con el movimiento constituido. Por otra parte, y ya con la llegada de la II República, algunos de los veteranos pasaron a ocupar cargos que habían sido hasta entonces impensables para un simple trabajador, como diputados, concejales o incluso alcaldes. La posibilidad real de ejercer cargos políticos de relevancia facilitó la integración entre los sectores afines al obrerismo y el sistema político-social, lo que significó una identificación absoluta con la defensa de la República. Una relación no exenta de complejidades, insurrecciones, deslealtades e intentos revolucionarios, pero que se sustentaba en un proceso aparentemente imparable de integración de aquellos “inmigrantes” llegados a la sociedad civil burguesa, en ciudadanos de una democracia social.

### **Dstrucción de la ciudadanía y rerruralización ideológica**

Los movimientos sociales actúan históricamente como agentes constructores de ciudadanía, un fenómeno que se expresa a través de la acción colectiva y que se desarrolla en el marco de una interacción con el Estado y otros movimientos sociales o contramovimientos. Sin embargo, tan consustancial a los movimientos sociales como la acción colectiva o la organización, ha sido también el fenómeno de la violencia organizada en su contra, aun traspasando los límites de la represión. Se ha señalado que la represión actúa como un factor más de la estructura de oportunidades políticas en las que desarrolla su actividad un movimiento social, pero la violencia se refiere a un comportamiento que viola la definición prevalente sobre la legítima acción política.<sup>34</sup>

El Golpe de Estado de julio de 1936 acabaría con el régimen democrático de la II República en España (1931-1936), un período, como se ha señalado, en el cual la actividad de los movimientos sociales y el desarrollo de la ciudadanía como derechos y libertades alcanzaron una nueva dimensión. Durante la II República, el movimiento obrero en Galicia había conseguido traspasar el ámbito

---

34 Donatella Della Porta, “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, (eds.) Dough McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (Madrid, España: Istmo, 1999), 100-142.



eminentemente urbano o semiurbano de sus actividades y penetraba con fuerza en el mayoritario medio rural. La penetración de la actividad obrerista en el mundo rural gallego se realizó de forma lenta y progresiva, compartiendo experiencias con otros movimientos políticos y sociales, señaladamente el agrarismo. El cambio en la estructura de oportunidades políticas, que propició la instauración en España del régimen republicano, auspició a cientos de sociedades agrarias, muchas preexistentes, a afiliarse al sindicalismo obrero, sobre todo socialista. También se fueron creando nuevas entidades con la misma orientación obrerista. De todos los desafíos que había planteado el movimiento obrero en el desarrollo de su acción colectiva desde finales del siglo XIX, este éxito creciente entre los campesinos gallegos *-labregos-* generaría un notable rechazo entre diversos sectores políticos, sociales y económicos. En general, el movimiento obrero fue considerado en Galicia de una forma muy distinta al caso de regiones industrializadas o urbanizadas. En este tipo de contextos, el obrerismo no dejaba de ser un mal, pero también se asumía como una excrescencia inevitable de la modernización económica. Sin embargo, en la mayoritariamente rural Galicia, el obrerismo era un mal evitable.

La pretensión de los golpistas no era otra que la de restaurar la supuesta “paz social” que se había perdido. Más que una actitud de clase, en un sentido fundamentalmente económico del concepto, el marco de acción de los sublevados parte de una actitud de estatus. Enfrentan a la idea de ciudadanía de los republicano-obreristas, un modelo de relaciones sociales entre católico tradicional y fascista. La violencia desencadenada tuvo como objetivo claro la exterminación de una identidad política que proclamaba como principio rector la expansión de los derechos de ciudadanía al conjunto social. Esa era la revolución que realmente temían, porque ya estaba en marcha. La alteración del orden social que con ello se planteaba desencadenó una actitud crecientemente xenófoba por amplias capas de la población hacia aquellos y aquellas que no desempeñaban el papel que la sociedad “tradicional” les tenía asignados. Gente humilde que llegaba a ocupar puestos políticos de relevancia, mujeres que participaban en la esfera pública, “señoritos” que se aliaban con los obreros y colaboraban en distintos espacios de recreo y cultura, pero también simples trabajadores que protestaban y pretendían intervenir en la dirección de las empresas, eran, entre otros, sujetos que se hallaban “fuera de lugar” en la formulación que los perpetradores elaboraron para desencadenar la práctica de violencia masiva.<sup>35</sup>

---

35 Antonio Míguez Macho, “La destrucción de la ciudadanía y la rerruralización ideológica de la sociedad. Práctica genocida, perpetradores y víctimas en el caso gallego durante la Guerra Civil”, en: *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, (coordinadores) Carlos Navajas Zubeldía y Diego Iturriaga Barco (Logroño, España: Universidad de La Rioja, 2010), 295-308.

Como necesario contrapunto, la idealización del mundo campesino que se auspiciaba por parte de los golpistas es una transposición de una práctica común característica en ciertos modos de violencia estatal masiva.<sup>36</sup> Galicia era la región que presentaba las tasas de población rural más altas de España en 1936 y, en su caso, debía constituirse en un ejemplo del tipo de sociedad modelo a la que aspiraban los golpistas. Por ello, la práctica violenta fue acompañada de un proceso de *rerruralización ideológica*, un concepto que se emplea en estas líneas como antónimo de la construcción de la ciudadanía. Esta rerruralización ideológica consistiría en un alineamiento de marcos interpretativos de tipo impositivo, que se caracterizó por la combinación entre una retórica campesinista un fuerte intervencionismo estatal en diversos ámbitos de la vida civil con la intención de recuperar los caracteres de una pretendida comunidad tradicional, y una continuada violencia política y social. En un territorio como el gallego, el movimiento obrero semejaba ser un vicio, un mal totalmente innecesario y que respondía a la invención de agitadores y perturbadores de la paz social. Es relevante en este sentido el ejemplo gallego para entender mejor que los sublevados desarrollaron, de hecho, una práctica violenta contra los trabajadores manuales no agrarios que más peligrosos consideraban. No justamente los operarios fabriles proletarizados, sino los trabajadores de oficio y asimilados que en definitiva constituían el verdadero núcleo del movimiento obrero. Basta con observar el perfil profesional de las víctimas de la represión, para hacerse una idea del peso específico que adquirió este tipo de trabajadores. El proceso de exterminio fue de tal calibre que con el 18 de julio de 1936, fecha del Golpe de Estado no en vano convertida en “Fiesta de Exaltación del Trabajo”,<sup>37</sup> se liquidó todo un mundo de trabajadores manuales de identidad artesanal construida por el movimiento obrero que habían logrado sortear con éxito las consecuencias de la industrialización a través de una formación específica, una dignidad profesional y una evidente integración en la ciudadanía.<sup>38</sup>

36 Como ha apuntado Kiernan en su monumental obra sobre la historia mundial del genocidio, Ben Kiernan, *Blood and Soil: A World History of Genocide and Extermination from Sparta to Darfur* (New Haven, EE. UU.: Yale University Press, 2007), 3 y ss.

37 La fecha del 18 de julio fue declarada fiesta nacional en el Fuero del Trabajo, firmado por Franco en Burgos el 9 de marzo de 1938, como conmemoración de la “iniciación del glorioso alzamiento”, considerándose además “como fiesta de Exaltación del Trabajo”. El Primero de Mayo fue convertido en la fiesta de San José Obrero-Artesano.

38 Al respecto de las cifras de la represión en Galicia, los datos más actualizados están siendo presentados por el Proyecto de Investigación “Nomes e Voces”, dirigido por Lourenzo Fernández Prieto: *Nomes e Voces, Informe de resultados. Víctimas Galicia (1936-1939)* (Santiago de Compostela, España: Universidade de Santiago de Compostela, 2010) y en <http://www.nomesevoces.net>.

Pero la *rerruralización ideológica* no solo afectó al plano de las identidades laborales, sino que adoptó los rasgos de una cruzada moral en el terreno de las costumbres. Si el mundo rural gallego seguía articulado significativamente por una unidad como era la parroquia, y el peso del sacerdote era aún mayoritariamente central en su seno, en el medio urbano la secularización se había convertido en una política pública. Uno de los pilares de la identidad republicano-obrerista que se ha presentado con anterioridad era justamente el fomento del laicismo en las políticas públicas y del racionalismo en las costumbres sociales. En la práctica, los comportamientos más coherentes en este sentido correspondían a muy limitados grupos de personas que profesaban una militancia más explícita y tenían una formación ideológica muy estructurada. La mayor parte de los trabajadores manuales y sus familias seguían, por resumir brevemente, acudiendo a misa -sobre todo con motivo de fiestas que casi siempre eran religiosas-. Por ello, hay que saber calibrar el cambio en este sentido que tuvo lugar con la II República, porque en todo caso lo que se estaban fijando eran las bases de una transformación que tardaría una generación o dos en hacerse efectiva. Sin embargo, como ya se ha señalado en otras ocasiones, lo fundamental no era el *hacer* de las víctimas, sino el *ser* que representaba la identidad que habían abrazado y que proclamaban como auténtica. Por ese motivo, las costumbres de los individuos -aunque constituyeran rasgos personales y no políticos, o bien, fuesen acusaciones falsas- podían ser un importante agravante en su condena. En esta cuestión, como en otras, la Iglesia Católica a través de su presencia en todo el territorio fue un actor principal en el proceso de conformación y ejecución de la práctica violenta.<sup>39</sup>

En este sentido, lo que sucedió en Galicia desde el momento en que triunfaron los golpistas en julio de 1936, y se hicieron con todos los mecanismos del poder en este territorio, no se puede calificar como una simple represalia contra unos “enemigos políticos”. El carácter de esos enemigos políticos no estaba determinado por la pertenencia a unas siglas políticas en concreto, aunque sí por una identidad política bien definida: aquella que constituía la combinación entre el movimiento obrero y el republicanismo. Esta identidad política no se había creado con la República, sino que llevaba décadas configurándose y

---

39 El destacado papel de la Iglesia Católica en la legitimación y ejecución de la violencia franquista ha sido mencionado por diversos autores. Ver, por ejemplo, Julián Casanova, *La Iglesia de Franco* (Madrid, España: Temas de Hoy, 2001). También, en Hilari Ragner, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)* (Barcelona, España: Península, 2001). Uno de los hechos más significativos en Galicia y en el conjunto de España en este sentido, fue la celebración del Año Santo compostelano de 1937, que se amplió extraordinariamente un año más incluyendo el año 1938, dedicado a exaltar la sublevación y pedir el triunfo de los golpistas en la guerra que estaba en curso.

alimentándose de experiencias movilizadoras en común. También de experiencias represivas. En diversas ocasiones, con anterioridad, hubo episodios en los cuales la autoridad del Estado había actuado contra este mismo grupo de población que se identificaba como republicano-obrerista. En dos momentos en especial, en las huelgas revolucionarias de agosto de 1917 y octubre de 1934, con regímenes totalmente distintos, el aparato del Estado aplicó medidas represivas excepcionales contra este colectivo. Fueron detenidos todos aquellos dirigentes, militantes e individuos que se consideraban vinculados a la citada identidad política. Y eso a pesar de que en la mayor parte del territorio español, caso también de Galicia, los dos intentos revolucionarios no pasaron de ser meras quimeras. Es decir, en ambos momentos, aunque no se había comprobado delito alguno en concreto para acusar *individualmente* a los detenidos, los militares que se hicieron con el control del orden público, en colaboración con autoridades civiles y con el beneplácito de sectores muy importantes de la población, identificaron perfectamente a un grupo al que atribuyeron la responsabilidad colectiva de los sucesos que habían tenido lugar, estaban sucediendo o podrían llegar a suceder. No es sorprendente que al llegar 1936, los golpistas tuvieran tan claro a quién debían perseguir, pues llevaban décadas atribuyendo cualidades a un enemigo con el que ya habían tenido que lidiar.<sup>40</sup>

El proceso violento que se desencadenó implicó, de hecho, un masivo reemplazo de individuos. Así como se ha estudiado la purga de algunas profesiones en concreto, como la de militares, maestros o funcionarios, no se ha tenido en cuenta del mismo modo el proceso de depuración genérico que se llevó a cabo contra los trabajadores manuales. En primer lugar, la declaración de la huelga general en todas las ciudades y villas de Galicia como reacción ante la proclamación del Estado de Guerra se volvió contra los propios obreros, puesto que al no acudir a trabajar automáticamente todos quedaron expuestos a la acusación de rebelión. De hecho, y aunque se trata de una actitud de resistencia muy arriesgada que no se menciona con frecuencia, la huelga general de los obreros se prolongó durante la primera quincena de agosto, quizá con la esperanza de que pudiera ayudar esta a un colapso de los sublevados. La respuesta de los golpistas fue la de exterminar a todos los militantes del movimiento obrero, supuestos o reales, que pudieran hallar, dejando constancia pública solo de los más significativos:

40 Véase el desarrollo de esta idea en dos obras del autor: Antonio Míguez Macho, *O que fixemos en Galicia. Ensaio sobre o concepto de práctica genocida* (Ourense, España: Difusora de Artes e Ideas, 2009) y Antonio Míguez Macho, *Xenocidio e represión en Galicia (1936-1939)* (Santiago de Compostela, España: Lóstrego, 2009).

“Comunican de La Coruña, que el domingo fueron pasados por las armas por delitos de desobediencia e incumplimiento de los Bandos de Guerra, el secretario general del ramo de la Construcción, Cipriano Alvite Alonso; el presidente de los Metalúrgicos, Jaime Rodríguez García, el directivo del Sindicato de peones, Francisco Vellón Pequeño; el delegado provincial del partido Socialista, José Quintas Penas, el directivo de la Juventud Socialista, Venancio Seoane, y el tesorero de la Federación Local de Trabajadores, Julio Sabio Sanmartín. Además, la Autoridad Militar de la Plaza ha publicado un enérgico Bando en el que dice: Ante la necesidad de acabar con el estado de rebeldía en las masas obreras que se oponen a la libertad del trabajo y con los que manifiestan resistencia y coacciones, se hace público el siguiente Bando: Serán pasados por las armas. Primero. Los miembros de las Juntas directivas de las Asociaciones o Sindicatos disueltos como obreros, no acudan al trabajo o lo abandonen por su orden o sugerencia. Segundo. Los que de obra o palabra ejerzan coacción para impedir el cumplimiento u obediencia a órdenes insertas en los bandos de guerra en relación con la libertad de trabajo. Tercero. Los que sean sorprendidos emborronando paredes, fachadas, etcétera, con alusiones subversivas o contrarias a la independencia de España por la que luchan el Ejército y el Pueblo Español”.<sup>41</sup>

Efectivamente, en los primeros días de agosto de 1936 se procedió a la reactivación de las “Oficinas de Colocación de Obreros”, creadas en su momento como instrumentos para remediar el paro, por donde obligatoriamente tenía que pasar todo aquel que quisiera trabajar antes de reintegrarse a su puesto. Así se demuestra que dentro de la lógica violenta puesta en funcionamiento por los sublevados, todos los trabajadores manuales eran culpables hasta que no se demostrase lo contrario. Véanse en este sentido, las proclamaciones de los bandos de guerra de los primeros días:

“Bandos. Por el Comandante Militar de la Plaza de Lugo fueron dictados los siguientes bandos que el público interesa conocer: Del día 28, sobre disolución de organizaciones obreras. Ordeno y Mando Artículo 1º. Quedan disueltas y declaradas fuera de la Ley, todas las organizaciones y sociedades obreras, perdiendo, por tanto, sus condiciones y ventajas jurídicas. Artículo 2º. Quedan anulados todos los contratos de trabajo de los obreros que han dejado de acudir a sus labores, debiendo en lo sucesivo y para volver a disfrutar de él, tener necesidad de autorización de esta Comandancia Militar”.<sup>42</sup>

Los sublevados comprendieron perfectamente que los aspectos laborales y los políticos iban unidos, porque los derechos conseguidos en el primer campo

---

41 Citado de la publicación periódica *El Diario de Pontevedra*, Pontevedra, con fecha 11/8/1936. Centro Superior Bibliográfico de Galicia.

42 Citado de la publicación periódica *Vallibria*, Mondoñedo, con fecha 2/08/1936. Centro Superior Bibliográfico de Galicia.

procedían de una participación en el segundo. Uno de los primeros aspectos por lo simbólico, fue la supresión de la llamada “semana inglesa”, que ya establecida legalmente entre los metalúrgicos o la construcción naval, se había extendido a otros muchos trabajos, con el argumento paradójico de que se había violado la legalidad republicana:

“Se ha dispuesto que la jornada semanal de trabajo sea la de 48 horas en aquellas industrias en que no se haya dispuesto otra cosa por los Jurados Mixtos. Como consecuencia de esto, en el ramo de la construcción se trabaja esta tarde, ya que los obreros habían impuesto la jornada inglesa sin la intervención de los organismos legales”.<sup>43</sup>

Pero a medida que se consolidaba el régimen de los sublevados, las nuevas decisiones iban alcanzando a un mayor número de obreros, incluidos aquellos que se habrían beneficiado de las medidas de amnistía decretadas por el gobierno del Frente Popular, que venían a reparar las consecuencias de la represión seguida tras los sucesos de octubre de 1934: “Queda en suspenso el decreto sobre represaliados”. Por el presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña se ha dirigido la siguiente circular a los jueces de primera instancia del territorio. “Sírvese dejar en suspenso todo procedimiento de apremio derivado del Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 29 de febrero último, sobre readmisión e indemnización a obreros represaliados, en espera de ulterior resolución que sobre el particular adopte el Gobierno Nacional”.<sup>44</sup> Los que se beneficiaron de las vacantes en determinados puestos de trabajo pasaron automáticamente a situarse en el bando de los verdugos y a alejarse por ello de ser víctimas. Esta separación radical entre unos y otros es en sí misma otro de los objetivos manifiestos de la práctica violenta, garantía de un alineamiento de la población con los perpetradores. Estos hechos acaecen de este modo porque el proceso no solo se focaliza contra un grupo de población como tal, sino que se encuentra dirigido al conjunto social, “el terror, en esta modalidad genocida, no opera tan sólo sobre las víctimas sino, fundamentalmente, sobre el conjunto social, buscando desterrar y clausurar determinadas relaciones sociales, a la vez que fundan otras”.<sup>45</sup>

---

43 Citado de la publicación periódica *El Diario de Pontevedra*, Pontevedra, con fecha 1/8/1936. Centro Superior Bibliográfico de Galicia.

44 Citado de la publicación periódica *El Compostelano*, Santiago de Compostela, con fecha 4/9/1936. Centro Superior Bibliográfico de Galicia.

45 Daniel Feierstein define a estas prácticas como “genocidio reorganizador”, que en Argentina tuvieron lugar al calor del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”. Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2007), 104.

## **Balance y conclusiones**

La actividad de un movimiento social no es estática, sino que cambia a lo largo de su existencia, pasando por diversas fases desde su origen hasta su desaparición. En ocasiones, los movimientos cambian tanto que, aun preservando el mismo nombre, los mismos símbolos e incluso las mismas organizaciones, no parecen ser la misma cosa. Sin embargo, los movimientos sociales tienen conciencia de serlo, conciencia por sí, y el hecho de ser capaces de guardar su propia memoria de movilización es particularmente importante. A partir de la década de 1890, las sociedades de oficio que se fueron creando por el territorio gallego consiguieron romper con éxito con los corsés de la ideología corporativa propia de los gremios de Antiguo Régimen, aunque aprovechando a la vez los referentes tradicionales para la construcción y reinención de la identidad de oficio. La capacidad de integrar en un marco organizativo a artesanos de ascendencia urbana e inmigrantes venidos del rural se puede considerar otro de los éxitos de la movilización obrera, y en parte, el factor que la posibilitó. Una versatilidad que también sirvió en aquellos territorios como la Galicia de hace más de cien años para “crear obreros” allí donde la organización obrerista se instalaba, adaptando a una realidad artesanal y mayoritariamente labradora, unas recetas ideológicas pensadas para los trabajadores proletarios y el mundo industrializado.

Aunque las demandas de mejoras laborales ocupaban un lugar muy destacado dentro de la actividad del movimiento, el obrerismo reclamaba que esas mejoras se tradujeran en derechos, a través de la incorporación al estatus de ciudadanía de los trabajadores. El propio ejercicio de la protesta pretendía la normalización de un repertorio de acción colectiva con huelgas, manifestaciones y mítines y su reconocimiento social y legal. El éxito conseguido por el movimiento obrero en la extensión de este repertorio se puede vislumbrar en la modularidad de este, no solamente para el propio obrerismo, sino para otros movimientos que fueron surgiendo y que hicieron uso de él. La normalización de este repertorio no se concretaría evidentemente de una manera automática, sino con grandes dosis de enfrentamiento y represión, así como con ciclos de apertura y cierre de las oportunidades para la movilización a lo largo de todo el período estudiado. Hay que señalar, además, que fue solo una normalización parcial y relativa, pues incluso en el período republicano cuando el derecho a la protesta fue ya por fin incorporado al corpus legislativo y admitido constitucionalmente como tal, la oposición de distintos grupos sociales a su expresión pública siguió vigente. No se debe olvidar que la frecuencia e intensidad de las huelgas fue, entre otros argumentos, una de las excusas de los golpistas para sublevarse contra la República.

Del mismo modo, aun en nuestros días, llama la atención la frecuencia con que se identifica la acción colectiva con el desorden, la violencia y la revolución.

Las experiencias de conflicto y represión serán, también, fundamentales para la constitución de la identidad obrerista y sirvieron de canal de comunicación con otros grupos políticos y sociales que las vivían por igual. Esa relación del obrerismo fue especialmente intensa con el mundo republicano, una colaboración muy creativa en los planos educativos y cultural, que asentó las bases de una cultura urbana que había sido inexistente hasta entonces. Entre los éxitos más sonoros de la movilización obrerista en conjunción con los republicanos está el hecho de que los núcleos urbanos gallegos habían pasado a ser en el primer tercio del siglo XX, los centros políticos y de irradiación de ideas que nunca habían sido con anterioridad. Republicanismo y movimiento obrero defendieron el laicismo como principio rector de la actuación del Estado, un laicismo que era sinónimo de República, y República denotaba una igualdad que suponía romper con las relaciones de paternalismo y deferencia de connotaciones jerárquicas propias de la sociedad tradicional.

La defensa del progreso, del racionalismo y de una ideología ilustrada conformaban las bases de una cultura política esencialmente ciudadana, que el movimiento obrero tuvo éxito en propagar entre las clases trabajadoras y en otros sectores sociales de tipo medio-alto en los que también incidió. Al tiempo, sin embargo, también creó un fuerte contramovimiento en el que se agrupaban todos aquellos partidarios de la “desdiferenciación social”, entendida como una recuperación de los valores llamados “tradicionales”, así como de otras maneras de modernización “reaccionaria”. Todos y cada uno de los principios que defendió el movimiento obrero fueron entendidos por estos sectores contrarios como un mal negativo. Así, la universalización de derechos civiles y políticos se consideraba como el sinónimo del igualitarismo radical que había consagrado la revolución bolchevique, la promulgación de derechos sociales, como el exterminio de la libertad del individuo, la limitación de la arbitrariedad represiva de las fuerzas y cuerpos de seguridad como debilidad del Estado, la libertad de conciencia como anticlericalismo violento, los derechos de las mujeres como destrucción de la familia, el fomento de valores alternativos a los católicos como la destrucción de la sociedad tradicional, y el reconocimiento del derecho de autogobierno/ autonomía en los pueblos, como separatismo. Lejos de conseguir un consenso alrededor de su ideología o de sus propuestas, estas siempre caminaron en medio de la confrontación y de la oposición sorda o explícita de muchos.

Tras la sublevación militar de julio de 1936, el movimiento obrero fue exterminado de una manera sistemática y perfectamente planificada. Fueron



asesinados sus dirigentes más importantes, muchos de los militantes de base, mientras otros tuvieron que marchar se al exilio o pasaron largas temporadas en las cárceles. En definitiva, se terminó con cualquier vestigio organizativo y se limitó con el miedo la posibilidad de reorganización, una situación que se mantuvo, además, por cuarenta años de dictadura. Ciertamente es que en el tardofranquismo, a partir de los años sesenta, comenzó de nuevo a actuar con éxito un movimiento sindical clandestino, que luego acabó por legalizarse con la vuelta de la democracia. En los principios constitutivos del nuevo régimen democrático, muchas de las demandas de tipo social, laboral, civil y político, que habían animado la movilización del movimiento obrero, consiguieron el grado de norma legal. El sindicalismo tuvo pleno reconocimiento como interlocutor social con el que se tenía que contar o, por lo menos, tener presente a la hora de elaborar convenios y acuerdos económicos. Sin embargo, un balance de éxitos y fracasos del movimiento al largo plazo, debe tener presente que el movimiento obrero no solo pretendía el reconocimiento legal de sus demandas, sino que a través de su actuación se expandieran socialmente los principios de ciudadanía que defendía. La creación de una cultura ciudadana en este sentido, del tipo que se estaba promoviendo antes de 1936, no resultó en definitiva un proceso completo.